

Boletín Informativo y de Divulgación

Actividades abril/mayo de 2024

Centro de Capacitación y Gestión Judicial

Dr. Mario Dei Castelli

81

Poder Judicial de la Provincia de Misiones

junio de 2024 - año 10 - www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion



RELEVAMIENTO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

¿Qué es el Relevamiento de Necesidades de Capacitación?

Es una herramienta que nos permite identificar las áreas en las que tu equipo necesita fortalecer sus conocimientos y habilidades para un mejor desempeño laboral.



Participá ayudanos a diseñar un plan anual que responda a las necesidades específicas de tu dependencia.

<https://capacitacion.jusmisiones.gov.ar>

[Link para Consultas](#)

Turnos de junio de los Juzgados Penales, Correccionales y de Menores, Fiscalías y Defensorías

Inteligencia Artificial (IA)

Inteligencia Artificial y Tecnologías Emergentes

Desde el 2023 estamos trabajando en la temática de Inteligencia Artificial, actividades enmarcadas en las líneas estratégicas del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, específicamente en la que aborda los temas de Innovación y Tecnología Informática al considerar su gran importancia y necesidad para nuestros magistrados/as funcionarios/as y agentes.

Durante el primer semestre del 2024, se dictó el curso «Escritura Legal Asistida por Inteligencia Artificial: Curso Práctico para el Poder Judicial», disponible en el Campus Virtual del Centro de Capacitación con más de 600 participantes a la fecha y abierto a los interesados en unirse a esta innovadora propuesta. Este curso se dicta por ediciones y en agosto comienza la segunda edición 2024.

En abril se desarrolló una actividad sobre la Introducción a la Web 3.0 y su relevancia en el ámbito del Poder Judicial. El evento, dirigido a Magistrados/as, funcionarios/as, agentes del Poder Judicial de Misiones y Abogados/as, contó con la presencia de Marco Rossi.

Actualmente se lleva a cabo el «Seminario de Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal», donde Christian Sueiro se refirió a la Valoración probatoria e Inteligencia Artificial; y próximamente Gabriel Chiban lo hará en el modo de procesar y condenar de Valoración Probatoria, por su parte Gustavo Abo, brindará herramientas sobre Evidencia digital y



delitos informáticos. Este seminario constituye otro importante aporte a una nueva visión sobre la temática.

En agosto de 2024 comenzará otra propuesta formativa en la misma línea: «Integración de la IA en la Gestión Judicial». Este curso tiene como objetivo proporcionar a los magistrados/as funcionarios/as del Poder Judicial de Misiones una capacitación avanzada y práctica en el uso de ChatGPT y otras herramientas de IA para mejorar la eficiencia y precisión en la gestión judicial.

Desde el Centro se vienen desarrollando actividades que exploran la aplicación de la Inteligencia Artificial y otras tecnologías emergentes en el ámbito judicial. De igual manera, se conti-

núa brindando apoyo y acercando las actualizaciones y funcionalidades de estas herramientas a los numerosos integrantes del Poder Judicial que ya las están utilizando. Se resalta la importancia de abordar estos temas, ya que estas herramientas proporcionan recursos fundamen-

tales para comprender y enfrentar los desafíos que presentan los nuevos paradigmas en el ámbito judicial

Los participantes pueden inscribirse en una fecha determinada, según un cronograma definido

Inteligencia Artificial en la Práctica «Herramientas de IA para la Gestión Judicial»

Próximamente estará disponible un nuevo Curso sobre *Inteligencia Artificial* (IA). Enmarcado en las líneas estratégicas propuestas para el 2024, específicamente en la que aborda los temas de Innovación y Tecnología Informática.

El Curso «Herramientas de IA para la Gestión Judicial» tiene como objetivo proporcionar a secretarios, magistrados y otros funcionarios del Poder Judicial de Misiones una capacitación avanzada y práctica en el uso de ChatGPT y otras herramientas de IA para mejorar la eficiencia y precisión en la gestión judicial, con un enfoque adicional en la gestión de personal, la gestión del tiempo y tareas, y la implementación de soluciones IA.

El taller estará a cargo de Sara Godoy, especialista en la temática, brindará a los participantes conocimientos prácticos sobre:

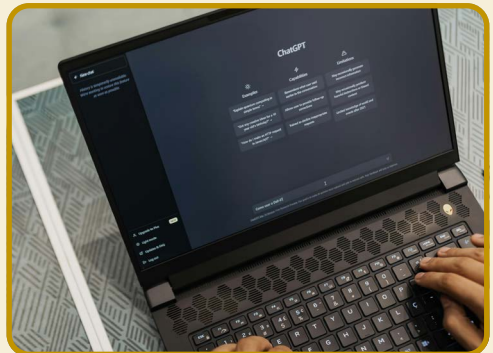
Redacción asistida por IA: Creación de documentos legales simples y complejos utilizando ChatGPT.

Análisis de casos con IA: Análisis y resumen de casos judiciales, generación de informes y resúmenes de fallos.

Gestión de personal con IA: Estrategias para la gestión eficiente de personal utilizando IA y ClickUp, buenas prácticas y herramientas de supervisión.

Gestión del tiempo y tareas asistidas por IA: Técnicas para la gestión del tiempo y organización de tareas utilizando ChatGPT, optimización de tareas judiciales diarias.

Complementación con otras IA: Integración con herramientas IA complementarias como Copilot y Gemini, ejercicios prácticos de integración y uso conjunto.



La actividad se caracteriza por una metodología dinámica y participativa:

- Talleres interactivos y personalizados.
- Foros de discusión y análisis de casos.
- Evaluaciones continuas y finales.

El taller se realizará durante 12-16 semanas, con sesiones teórico-prácticas cada 15 días de 3 horas cada una.

La fecha de inicio y de inscripción para el Curso se anunciarán próximamente a través de la página del Centro de Capacitación. Las invitaciones formales se enviarán mediante el correo electrónico institucional Zimbra.

Se espera que esta nueva actividad relacionada con IA tenga el mismo éxito que el curso de «Escritura Legal Asistida por inteligencia artificial», que al momento tiene más de 600 participantes. Esta iniciativa reitera el compromiso del Centro de profundizar en la formación sobre herramientas tecnológicas de vanguardia para optimizar la gestión judicial y contribuir a un servicio judicial más eficiente y moderno

Campus Virtual

• Actividades Iniciadas en Abril / Mayo •

Procesos Electrónicos 2024

El 09 de abril, comenzó el *Curso de Procesos Electrónicos 2024* en la provincia de Misiones. Con 177 inscriptos, entre magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial.

El Curso promete ser una oportunidad invaluable para adquirir conocimientos fundamentales en el ámbito de los procesos judiciales digitales.

La capacitación, desarrollada a distancia y auto gestionable a través del Campus Virtual del Centro, ofrece una acreditación de 10 horas. Durante tres semanas, los participantes tendrán acceso a material didáctico y realizarán autoevaluaciones obligatorias para demostrar su comprensión de los temas tratados. Se establece una calificación mínima de aprobación del 75%.

El objetivo principal del Curso es comprender y analizar de manera integral los fundamentos teóricos, principios jurídicos y normativas vigentes en el ámbito de los Procesos Electrónicos dentro del Sistema Judicial. Esto permitirá capacitar a los/las participantes para aplicar de manera efectiva y ética los conocimientos adquiridos en la gestión y resolución de casos judiciales mediante herramientas digitales y tecnologías de la información. Se busca garantizar así la eficiencia, transparencia y seguridad en el manejo de la información y en la administración de justicia.

Entre los temas destacados que se abordarán se encuentran: Notificaciones y Presentaciones Electrónicas; Derecho Procesal Electrónico

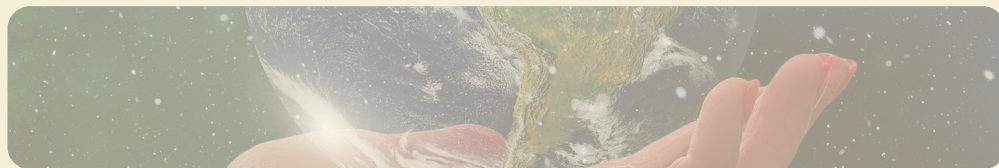


y Principios Generales del Derecho Procesal Electrónico.

Los capacitadores en esta edición son profesionales del ámbito judicial y académico:

Andrés Leonel Nizzo, abogado, docente universitario e integrante del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; *Hernán Quadri*, doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, secretario de la Sala 2 de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Morón, director honorario del Instituto de Derecho Procesal Civil del Colegio de Abogados de Morón y *Federico Argibay Bergaduer*, vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación del Poder Judicial de Santiago del Estero.

Esta edición es la primera de las cuatro programadas para este año, ofreciendo una oportunidad única para el desarrollo profesional y la adaptación a los avances tecnológicos en el Ámbito Judicial



Sensibilización para Agentes sobre Violencia y Género

El 10 de abril se inició el *Curso de Sensibilización para Agentes sobre Violencia y Género en Misiones*. Este programa, diseñado para quienes integran el Poder Judicial de la Provincia, tiene como objetivo fundamental sensibilizar y capacitar a los participantes en temas cruciales relacionados con la violencia de género.

Más de 100 agentes judiciales se sumaron a esta iniciativa. El curso, se extenderá a lo largo del año, ofrece flexibilidad y accesibilidad a través de sus 5 módulos autogestionables.

Entre los temas que se abordarán, se encuentran: la Perspectiva de Género como Herramienta de Trabajo; el Patriarcado y la Violencia; así como los Tipos y Modalidades de Violencia, entre otros aspectos cruciales en la comprensión y abordaje de este problema social.

La encargada de guiar y facilitar este proceso de aprendizaje es la Licenciada en Trabajo



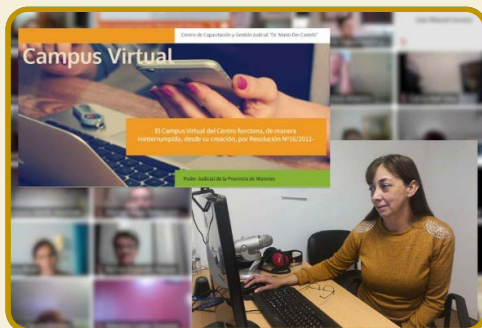
Social, Sandra Cardozo, quien cuenta con experiencia en la materia y se espera que su expertise enriquezca significativamente la experiencia de los participantes □

Primeros Pasos en el Campus Virtual Capacitación para Abogados/as de la Matrícula

El 10 de abril se llevó a cabo la videoconferencia «Primeros pasos en el Campus Virtual», dirigida a los abogados/as de la matrícula de la Provincia de Misiones. La actividad fue organizada por el Dr. Waldemar Cricel, secretario del Centro y la Lic. Ivonne Roa, responsable del Campus Virtual.

Durante el encuentro, se resaltó la importancia del Campus Virtual, un sistema robusto que permite brindar capacitaciones permanentes en modalidad a distancia a integrantes del Poder Judicial de Misiones, así como a usuarios externos de otras instituciones y Poderes del Estado alineados con la política del STJ y las del Centro de Capacitación, o que tengan actividades

articuladas con el Poder Judicial a través de la celebración de convenios interinstitucionales □



Sistema de Protección Integral de los Derechos de los NNyA

El 16 de abril marcó el inicio del Curso Virtual destinado a fortalecer el conocimiento y la aplicación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) en la provincia de Misiones. Más de 250 magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial, así como abogados/as matriculados/as, se han inscripto para participar en esta formación.

El curso, «Sistema de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes», es llevado a cabo de manera virtual y auto gestionada a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación. Esta modalidad permite a los/las participantes adaptar sus estudios a sus horarios y compromisos personales y profesionales.

El objetivo general de esta capacitación es proporcionar a los/las participantes las herramientas necesarias para comprender, aplicar y promover los principios y marcos legales relacionados con el Sistema de Protección Integral de los Derechos de NNyA. Con un enfoque in-



terdisciplinario, se busca fomentar la participación de los/as profesionales en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como crear conciencia sobre la importancia de su bienestar integral en la sociedad.

Además, se informa que las inscripciones continuarán abiertas a lo largo del año, brindando oportunidades continuas de formación en este crucial ámbito

Ofertas Permanentes y por Ediciones Vigentes

Capacitación Permanente: donde los participantes pueden inscribirse en cualquier momento a lo largo de todo el año.

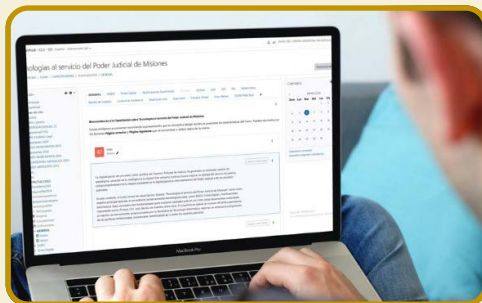
- Curso Para Postulantes
- Curso para Oficiales de Justicia / Edición 2024
- Nuevo Curso Virtual para Agentes Ingresantes al Poder Judicial
- Tecnologías al Servicio del Poder Judicial de Misiones
- Tecnologías al Servicio del PJM para Abogados/as
- Formación en Ley Yolanda
- Capacitación Virtual Siged / Poder Judicial 2024
- Curso Virtual de Pericias Judiciales
- Operadores/as Jurídicos del Siglo XXI Tecnologías al Servicio de la Justicia



- Curso Virtual de Diversidad Sexual - Edición 2024

Capacitación por Ediciones, se realizan una vez o se replican varias veces al año, los participantes pueden inscribirse en una fecha determinada, según un cronograma definido.

- Reedición del Curso Lenguaje Claro y Sentencias de Fácil Comprensión Teórico Práctico - Edición 2024
- Curso de Atención al Público - Edición 2024
- Espacio de Formación Integral para Fortalecer la Justicia de Paz
- Curso Virtual DDHH y Género - Edición 2024
- Curso de Formación en Derecho Administrativo / 2024
- Curso Virtual de Atención, Asistencia y Atención a Víctimas de Violencia - Edición 2024



- El Rol y la Actuación del Secretario y del Jefe de Despacho
- Escritura Legal Asistida por IA

Oferta del Centro de Capacitación Judicial para Abogados/as de la Matrícula

Se trata de cursos, conferencias y actividades que organiza el Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones, que se desarrollan de manera asincrónica a través del Campus Virtual o de manera sincrónica presenciales o por videoconferencia.

Entre las que podemos citar se encuentran capacitaciones sobre herramientas tecnológicas como el Siged (Sistema de Gestión de Expedientes Digital) además, de Perspectiva de Género; Derechos Humanos; Inteligencia Artificial en el ámbito legal; Derecho Ambiental; Lenguaje Claro y así como cursos y capacitaciones sobre actualizaciones normativas.

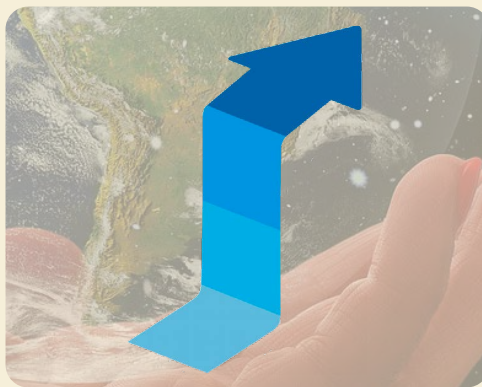
Cabe destacar que todas estas actividades no son aranceladas, se entregan los correspondientes certificados de asistencia o cursado y, en el caso de las actividades del Campus Virtual, permite a los profesionales administrar sus tiempos de cursado.

En este momento hay más de 12 actividades a disposición de abogados/as de la matrícula y postulantes, las mismas se encuentran detalladas en el sitio web del Centro donde además se habilitan las inscripciones.

El Centro de Capacitación Judicial ratifica de esta manera su voluntad histórica de extender

sus actividades a quienes estén interesados en participar, así como la de articular para generar nuevas.

Actividades como las capacitaciones para abogados/as desarrolladas luego de la reforma del Código Civil; capacitaciones sobre el Siged y el flamante curso para «Postulantes a cubrir cargos en el Poder Judicial a través del Consejo de la Magistratura», son herramientas que el Centro siempre puso a disposición de los profesionales de la matrícula entendiendo la relevancia que tienen como operadores de Justicia



Programa Jueces en la Escuela

Presentación / Edición 2024

El 25 de abril, se presentó el Programa «Jueces en la Escuela»: edición 2024, un evento de trascendencia educativa y social que se desarrolló en el salón Eva Perón del Centro Provincial de Convenciones y Eventos de Posadas. La presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, en su calidad de directora general del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, encabezó la presentación, acompañada por destacadas personalidades del ámbito judicial y político.

El encuentro convocó a alrededor de 400 estudiantes secundarios de diversos colegios de la Capital, con un enfoque específico en el tema de «Violencia Digital», con el objetivo claro de compartir el conocimiento sobre esta materia de manera accesible y comprensible.

Desde su inicio en el 2011, «Jueces en la Escuela» es un Programa en constante evolución, posible, gracias a un Convenio de Colaboración y Cooperación entre el Poder Judicial de Misiones y el Ministerio de Educación de la Provincia. A pesar de los desafíos presentados por la pandemia, el compromiso con la educación y la promoción de la justicia ha perdurado, reflejando el compromiso del Poder Judicial con las políticas educativas.

El Programa, coordinado por el Centro de Capacitación, tiene como objetivo principal brindar formación en establecimientos educativos secundarios, tanto públicos como privados, a través de magistrados/as y funcionarios/as judiciales. Su propósito es informar a los y las jóvenes sobre sus derechos, los canales de acceso a la justicia y los medios de resolución pacífica de conflictos, legitimando así la función judicial en la sociedad.

La relevancia de la Edición 2024 del Programa ha sido reconocida con la declaración de Interés Provincial, subrayando su importancia en el ámbito educativo y social de la región.

En esta edición, la presidenta del STJ propuso ampliar la participación a otros poderes del estado y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de abordar temas relevantes como la pre-



viación de hechos judicializables y la protección de grupos vulnerables. Se destacó especialmente la inclusión del tema de la violencia digital, sumándolo a problemáticas ya abordadas como la salud reproductiva; la violencia; el grooming; el bullying y el acoso sexual callejero, entre otros.

El evento contó con la participación de destacados expertos en el campo de la tecnología, la seguridad y la justicia. El primer panel, a cargo de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Dirección de Cibercrimen de la Policía de Misiones, abordó temas cruciales como el ciberbullying, el grooming y el sexting. El segundo panel, liderado por la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC), profundizó en la cibercriminalidad sexual y la explotación de menores en línea.

El evento contó con la participación de diversas instituciones y organismos, incluyendo la presidencia del Parque del Conocimiento, la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Cibercrimen de la Policía de Misiones, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Provincia, así como autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo Provincial, magistrados/as, funcionarios/as judiciales, docentes y alumnos/as de los BOP números 1; 36 y 61; del Colegio del Carmen; del Colegio Provincial N.º 1

Martín de Moussy; de la Escuela Secundaria de Innovación; de los institutos: Jesús Niño; San Alberto Magno; San Miguel; Combate de Mbororé; Jesús de Nazaret y Virgen de Itatí.

La presentación del Programa fue un claro ejemplo del compromiso del Poder Judicial de Misiones con la Educación, la Justicia y la promoción de una sociedad más informada y justa ☐

Jueces en la Escuela CEP 20 - Posadas

El programa «Jueces en la Escuela» realizó una visita el 28 de mayo, donde se brindó una charla a más de cuarenta estudiantes de secundaria de la CEP N.º 20 de Posadas sobre «Violencia y métodos alternativos de resolución de conflictos». Este encuentro presencial estuvo a cargo de Marcela Domínguez, defensora y de las integrantes del Centro Judicial de Mediación: María Silvina Barreyro, Erika Analía Cheme Avellaneda y Fabiana Elizabet Barrios.

Durante la charla, se abordaron temas relacionados con las resoluciones alternativas de conflictos y cómo estas pueden proporcionar una nueva perspectiva sobre los problemas que surgen en la vida diaria. Se explicó qué es un conflicto y se presentaron los diversos métodos de resolución alternativos, con un enfoque especial en la mediación y los diferentes tipos de acuerdos que se pueden alcanzar enfatizando algunas de las técnicas de comunicación em-



pleadas en una mediación como ejemplares para trasladar al contexto educativo ☐

PONETE EN MODO AHORRO DE ENERGÍA

✓ **Un consejo para la oficina. Desenchufar dispositivos o cargadores que no necesitemos. El 'stand by' es uno de esos vampiros invisibles que consumen aunque no nos demos cuenta.**

Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones
Dr. Mario Dei Castelli

DISPONIBLE CAPACITACIÓN VIRTUAL SIGED

Destinatarios: Integrantes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones de todos los fueros e instancias

Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones
Dr. Mario Dei Castelli

Inscripciones online
<https://capacitacion.usmisiones.gov.ar>

Actividades Institucionales

Capacitación de Primeros Auxilios y RCP Oficina de Prensa y Ceremonial

El 04 de abril, en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Tribunales, se llevó a cabo una capacitación crucial en el ámbito de los Primeros Auxilios y la Reanimación Cardiopulmonar (RCP). El evento estuvo dirigido específicamente al personal de la Oficina de Prensa y Ceremonial del Superior Tribunal de Justicia, y fue conducido por profesionales del Servicio de Enfermería del IPS (Instituto de Previsión Social).

Durante la jornada, se proporcionaron instrucciones detalladas sobre las maniobras y protocolos necesarios para actuar en situaciones de emergencia, incluyendo RCP y la maniobra de Heimlich en caso de asfixia, tanto en adultos como en infantes. La parte teórica y práctica estuvo a cargo del Licenciado José Velázquez, que lidera el Equipo de Enfermería del IPS y el Sr. Cristhian Wottrich, miembro destacado del servicio. Las prácticas se llevaron a cabo utilizando muñecos especializados diseñados para este propósito, con el objetivo principal de forta-



lecer las habilidades y conocimientos del personal para actuar de manera eficaz en situaciones críticas.

En total, 14 participantes asistieron a esta capacitación, reforzando así la preparación del equipo ante posibles emergencias que puedan surgir en el ejercicio de sus funciones

Reunión de Trabajo con la Defensoría de los Derechos de NNyA

El 05 de abril, se realizó una Reunión de Trabajo entre integrantes del Centro de Capacitación Judicial y Rossana Marli Franco, defensora de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) de la Provincia de Misiones.

Durante el encuentro se articularon acciones para armar capacitaciones conjuntas en el marco del Programa Provincial de Capacitación sobre Derechos de NNyA, Ley II-41/ Anexo Único Ley Nacional N.º 27709 «Ley de creación del plan federal de capacitación sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes».

Estas acciones permiten optimizar el uso de recursos y evitar la duplicación de esfuerzos



Operadores Jurídicos del Siglo XXI Nuevo Curso Virtual en la UGD

El 12 de abril, el Centro de Capacitación y Gestión del Poder Judicial de Misiones llevó a cabo la presentación del innovador curso virtual «Tecnologías al Servicio de la Justicia - Operadores Jurídicos del Siglo XXI» - Edición 2024 en la Universidad Gastón Dachary (UGD). El curso está dirigido específicamente a estudiantes de los últimos años de la carrera de Abogacía.

Con una asistencia de 33 alumnas/os, la presentación estuvo a cargo de la Lic. María del Carmen Valenzuela, analista de Sistemas del Centro de Capacitación. El evento se desarrolló en las instalaciones de la UGD, brindando un ambiente propicio para la introducción de este programa de formación.

Durante la sesión, se ofreció una breve y completa visión de los contenidos del Programa, diseñados para dotar a los futuros operadores jurídicos de conocimientos y habilidades esenciales para su desempeño profesional en la era digital. Se destacó la naturaleza teórico-práctica del Curso, que permite una inmersión profunda en los aspectos más relevantes de la aplicación de tecnologías en el ámbito legal.



Además, la Lic. Valenzuela invitó a los estudiantes a embarcarse en esta experiencia educativa, disponible en la plataforma del Campus Virtual del Centro, donde los/las futuros/as abogados/as de la UGD ya están matriculados/as, practicando y profundizando sus conocimientos en esta disciplina de vanguardia ☐

Ley Olimpia Violencia Digital

El 16 de abril se llevó a cabo una capacitación sobre la «Ley Olimpia» y la problemática de la violencia digital, mediante una videoconferencia dirigida a magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial de Misiones.

La sesión formativa estuvo a cargo de Marcelo Torok, un reconocido experto en el campo de la informática y perito informático forense, con especialización en delitos de alta tecnología y ciberdelitos. Torok, guió a los participantes a través de un temario integral que incluyó temas como ciberdelitos, ciberdelitos y violencia en el espacio digital. Además, se realizó un análisis detallado de la legislación aplicable a cuestiones tecnológicas, destacando especialmente la Ley Olimpia y sus contribuciones en la lucha contra



la violencia de género en línea. También se examinaron las modificaciones introducidas por la Ley Olimpia a la Ley 26485/2009 de Protección

Integral a las Mujeres, así como las diligencias digitales preventivas y correctivas posibles gracias a la aplicación de esta Ley.

La propuesta del Centro convocó a un total de 214 personas, evidenciando un claro interés y preocupación por abordar esta problemática ☐

Ateneo sobre Lenguaje Claro 2024

Enmarcado dentro de una de las líneas estratégicas del Centro de Capacitación el 17 de abril y el 15 de mayo, tuvieron lugar el Primer y Segundo Módulos del «Ateneo sobre Lenguaje Claro», dirigido a magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de Misiones.

Primer Módulo:

El 17 de abril, la sesión se desarrolló a través de videoconferencia, facilitando la participación de los interesados desde diversos puntos de la Provincia. El evento contó con la presencia de expertos en la materia. Fernando Rocca, ingeniero civil egresado de la Universidad Nacional de Cuyo y magister en Políticas Públicas de la Universidad Austral, que además es fundador de la Red de Lenguaje Claro Argentina, fue el encargado de abordar los pilares fundamentales del lenguaje claro.

Por otro lado, Alejandro Chamatropulos, doctor en Derecho y actual relator de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Tucumán, ofreció su experiencia y conocimientos en el tema «Lenguaje Claro: aportes desde las neurociencias y la inteligencia artificial». A su vez, abordó tanto la relevancia como los límites del lenguaje claro, destacando la importancia de considerar no solo las palabras utilizadas, sino también la gramática, la puntuación y los sesgos cognitivos inherentes en la comunicación. Chamatropulos, es también director de la Diplomatura Internacional en Neurociencias y Derecho en la Universidad Austral.

El evento contó con la participación de 60 personas entre magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de Misiones.

Segundo Módulo:

La actividad el 15 de mayo, contó con 55 participantes y estuvo a cargo de la experta en el tema: Natalia Echegoyemberry.



Durante la jornada, Echegoyemberry abordó los mitos, verdades y dimensiones del lenguaje simple, una forma de comunicación que busca presentar información de manera sencilla y accesible, permitiendo que el receptor entienda el mensaje rápidamente y sin ambigüedades.

Esta técnica enfatiza el uso de frases cortas, estructuras gramaticales simples y la organización lógica de las ideas para facilitar la comprensión. El objetivo del lenguaje claro es no solo transmitir información de forma efectiva, sino también asegurar que el mensaje sea accesible para todos, eliminando barreras de comunicación y promoviendo una mayor inclusión y participación.

El Módulo incluyó temas como el derecho a comprender, el uso de un lenguaje simple, inclusivo y no sexista, y la aplicación de estas pautas

en las sentencias judiciales. Especial atención se dio a la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

Todas las novedades sobre nuevas fechas se publicarán a través de la página web y redes sociales del Centro de Capacitación ☐

Capacitación Interna para Dirección de Administración

El 24 de abril, se llevó a cabo una importante capacitación interna en la Dirección de Administración, en Rivadavia 2045. El evento, enfocado en las Normas sobre Rendiciones de Cuentas y Controles Internos Previos, congregó al Sector Tesorería y Rendiciones de Cuentas.

Las capacitadoras encargadas de impartir los conocimientos fueron Liria Beatris Schunke y Lilian Mariana Bobadilla, ambas subsecretarías técnicas contables de la Dirección General de Administración. Con su vasta experiencia en el campo, guiaron a los asistentes a través de un detallado análisis del tema, brindando claridad sobre los procedimientos y el sistema de gestión aplicables.

El evento, que se desarrolló de manera presencial, permitió un intercambio directo de conocimientos y experiencias entre los participantes,



promoviendo así un ambiente propicio para el aprendizaje y la mejora continua en el ámbito de la administración pública ☐

Seminario «Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal»

El Primer y Segundo Encuentros del Seminario «Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal», se llevaron a cabo el 25 de abril y el 24 de mayo respectivamente, de manera virtual. Destinado a integrantes del Fuero Penal y de dependencias relacionadas en la temática, pertenecientes al Poder Judicial de Misiones.

Primer Encuentro 25/04

La capacitación estuvo a cargo de Christian Sueiro, secretario letrado de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y doctorando de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

En esta sesión, Sueiro desarrolló el tema «Valoración Probatoria e Inteligencia Artificial»

con el objetivo profundizar en aspectos cruciales de la argumentación y valoración de pruebas en el contexto del proceso penal.

El seminario representa una valiosa oportunidad de formación y actualización para los profesionales del ámbito Penal, brindándoles herramientas y conocimientos actuales para la correcta valoración probatoria y el manejo de situaciones específicas como es la Violencia de Género.

Segundo Encuentro 24/05

El capacitador de este encuentro fue Matías Morel Quirno, secretario en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N.º 23, especializada en Violencia Doméstica del Poder Judicial de la CABA.

Durante su exposición, Morel Quirno, abordó el tema «Los Delitos de Lesiones Leves y Graves Dolosos (psicológicas) en contexto de Violencia de Género», proporcionando una valiosa perspectiva sobre la interpretación y valoración de las pruebas en estos casos específicos.

El seminario ha sido diseñado para ofrecer herramientas y conocimientos esenciales a los profesionales del ámbito penal, con el objetivo de fortalecer la argumentación y valoración probatoria en los procesos judiciales.

El próximo encuentro, programado para el 28 de junio, estará a cargo de Horacio Romero Villanueva, abogado y profesor titular de la Universidad del Salvador. Romero Villanueva, autor de numerosos libros y ensayos sobre derecho penal y procesal penal, explicará el tema «La prueba en los accidentes de tránsito».

Importante: quienes se hayan inscrito en encuentros anteriores del Seminario, no necesitan volver a inscribirse, el enlace de la nueva actividad les llegará a su correo Zimbra personal



Mesas de Trabajo con el Fuero de Familia de la 1ra. Circunscripción

El 07 y el 16 de mayo, se celebraron la 1ra. y la 2da. Mesas de Trabajo dedicada al Fuero de Familia de la Primera Circunscripción de Misiones. Magistrados y magistradas del Poder Judicial, especializados en asuntos familiares y de violencia doméstica, fueron convocados para participar en esta iniciativa.

El propósito central de estas Mesas de Trabajo fue fomentar la armonización, actualización y colaboración interinstitucional en torno a las mejores prácticas, con el fin de promover un sistema judicial más ágil, efectivo y coherente.

El enfoque de la 1ra. Mesa del 07 de mayo, se centró en cuestiones relacionadas con las internaciones, tratamientos involuntarios y derivaciones del servicio de emergencias 911 y en la 2da. Mesa del 16 de mayo se continuó trabajando con estos temas y en el desarrollo de uno de los objetivos a largo plazo que es la formulación de un protocolo de actuación que permita abordar de

PRIMERA MESA DE TRABAJO CON FUERO DE FAMILIA. PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Mesa de trabajo en pos de fortalecer la armonización, actualización y vinculación interinstitucional de las buenas prácticas judiciales promoviendo la construcción de un sistema judicial más eficiente, eficaz y coherente.

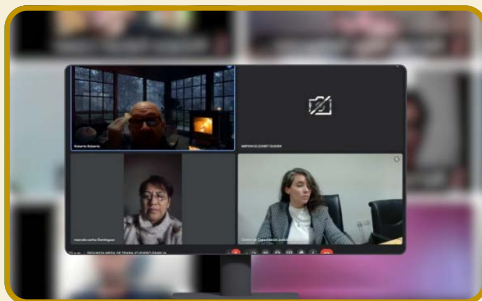
En esta ocasión la temática versará sobre *internaciones, tratamientos involuntarios y derivaciones del 911*

manera más eficiente los casos que involucran la salud mental de las partes implicadas, especial-

mente en situaciones que requieran internación y que estén sujetas a procesos judiciales.

Este esfuerzo colaborativo busca establecer una comunicación fluida y efectiva entre diversas instituciones, incluyendo fuerzas policiales, entidades gubernamentales y de salud, así como el Poder Judicial.

Los eventos se desarrollaron en modalidad online, a través de videoconferencia, facilitando así la participación de los profesionales involucrados □



Capacitación sobre Ejecución Penal en Misiones

El 14 y el 23 de mayo se realizaron el Primer y Segundo Encuentros de la Capacitación sobre Ejecución Penal.

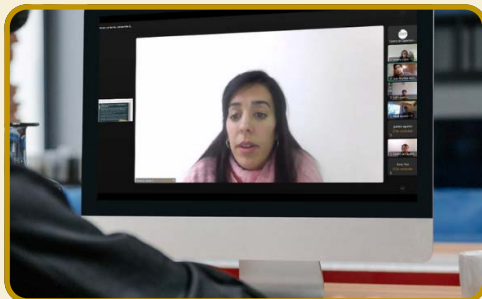
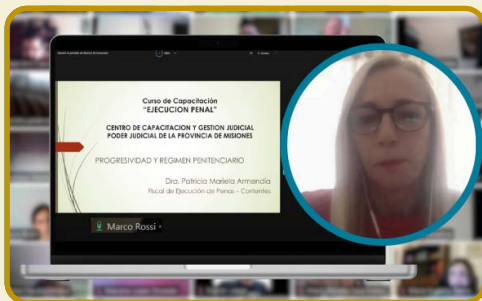
Este evento, llevado a cabo de manera virtual, reunió a integrantes del Fuero Penal del Poder Judicial, incluyendo a agentes del Poder Judicial y del Servicio Penitenciario.

Primer Encuentro 14/05

Bajo la dirección de la capacitadora Patricia Mariela Armendi, fiscal de Ejecución de Penas, Medidas de Seguridad y Tutelares de la Provincia de Corrientes, se exploró en profundidad el tema: «Tratamiento Penitenciario, Progresividad, Fases y Requisitos». La videoconferencia contó con la participación de 98 asistentes, quienes se sumergieron en una discusión esclarecedora y perspicaz sobre los aspectos fundamentales de la ejecución penal.

Uno de los principales objetivos del Encuentro fue informar, concientizar y sensibilizar a magistrados/as, funcionarios/as y operadores del servicio de justicia, sobre la imperiosa necesidad de salvaguardar y promover los derechos humanos en el contexto penitenciario. La administración de justicia imparcial se perfiló como un medio fundamental para mejorar el nivel de vida de las personas privadas de libertad.

Durante la jornada se abordaron temas clave como: la progresividad, los períodos de progreso, tratamiento y pruebas, así como los diversos regímenes penitenciarios establecidos por la ley 24660 de Ejecución de la pena Privativa de Li-



bertad, junto con los requisitos y decretos que la regulan.

Segundo Encuentro 23/05

En esta ocasión, la capacitadora a cargo fue Florencia Cabrera, defensora del Juzgado de Ejecución Penal N.º 5 que habló sobre «El control de la Ejecución de la Pena, la incorpora-

ción de audiencias y su aplicación en el proceso mixto».

El próximo encuentro se realizará el 04 de junio y contará con la guía de Viviana Cukla, jueza del Tribunal Penal N.º 1, quien a través de una videoconferencia tratará el tema «Derecho a la Educación y su vinculación con el principio de reinserción social».

Todas las novedades y detalles sobre esta próxima instancia serán compartidos en la pá-

gina oficial del Centro de Capacitación, manteniendo así a la comunidad informada y comprometida con el avance en materia de Ejecución Penal en la Provincia.

Importante: si Ud. se inscribió en encuentros anteriores a la Capacitación sobre Ejecución Penal no es necesario que se vuelva a inscribir, el enlace de la nueva actividad le llegará a su correo Zimbra personal (en caso de ser externo, al correo que consignó) ☐

Área Comunicación y Difusión

Colaboraciones, Producciones y Ediciones

De abril a mayo, se produjeron 31 videos de conferencias y charlas de Capacitación, compartidos en nuestro canal de YouTube. Se registró un incremento en la cantidad de suscriptores y las visualizaciones del canal. Actualmente se trabaja en la grabación y edición de más videos para enriquecer el contenido del Campus Virtual.

Continuando con nuestro compromiso con la comunidad, difundimos los turnos del Fuero Penal de las 5 Circunscripciones, así como campañas sobre el uso responsable de recursos haciendo especial hincapié en la oficina judicial ☐



**Centro de Capacitación
y Gestión Judicial**
Dr. Mario Dei Castelli

Contactos

Tel: 0376 - 442-1942
Av. Santa Catalina 1735 - Subsuelo - Posadas
capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar
www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion



Comentario sobre la Evolución de la Cláusula Ambiental en la Legislación Municipal de Misiones

por Víctor G. Beresovsky*

Para hacer una política ambiental hay que romper con la lógica individualista. En el mundo entero se dan problemas económicos y ecológicos. Y no hay salida mientras no profundicemos y nos pongamos de acuerdo, porque son temas que tienen que ver con el destino del ser humano.

Yolanda Ortiz

Primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de Argentina (1973)

El propósito del presente es dar una mirada, respecto a la evolución del derecho ambiental y sus principios generales, presupuestos mínimos, incluidos en las Cartas Orgánicas municipales de la provincia de Misiones.

Es decir, de qué manera han evolucionado legislativamente en perspectiva ambiental y cómo han incorporado las distintas normativas nacionales de adhesión; en especial todo lo referido a los Tratados Internacionales suscriptos por la Nación y que luego se reflejan en las normas comunales.

Ejemplo de ello, entre otros, sería la mención del cuidado de la biodiversidad, contaminación, calentamiento global, cambio climático, resguardo del agua, economía circular, gestión de residuos peligrosos, educación ambiental como también la capacitación obligatoria en el tema.

Las municipalidades de primera categoría según Ley XV-N.º 5 (www.diputadosmisiones) son aquellas que se encuentran autorizadas a sancionar mediante este procedimiento constituyente por así decir, de cartas orgánicas las cuales establecen regímenes de derechos y deberes, organización administrativa, el Poder Legislativo a través del Consejo Deliberante y las facultades del Poder Ejecutivo municipal; incluso contemplar la creación de tribunales administrativos de faltas que a través de secretarías pueden implementar también el control de las contravenciones ambientales e incluso crear códigos que tengan ese contenido normativo ambiental.

Podemos observar que según datos de la Secretaría Electoral se han sancionado hasta la

fecha dieciocho (18) Cartas Orgánicas, siendo la más antigua la de la localidad de El Soberbio de 1990 y la de más reciente sanción es de Dos de Mayo en el 2022. (www.electoralmisiones.gov.ar).

Cartas Orgánicas: Posadas - octubre 2010; El Soberbio - noviembre 1990; Eldorado - octubre 2018; Puerto Iguazú - junio 1994; Montecarlo - noviembre 1994; Leandro N. Alem - diciembre 2001; Puerto Rico - noviembre 2010; Apóstoles - diciembre 2010; Aristóbulo del Valle - junio 2013; San Vicente - julio 2013; Oberá - octubre 2013; San Ignacio - agosto 2018; San Pedro - diciembre 2018; Puerto Esperanza - diciembre 2018; Colonia Wanda - diciembre 2018; San Javier - febrero 2019; 25 de Mayo - marzo 2019; Dos de Mayo - julio 2022.

A esta altura podemos afirmar que en su gran mayoría las CO han incluido capítulos con relación al ambiente; en la medida que se han sancionado normativas operativas nacionales y éstas a su vez se reflejan en los articulados cartulares (Art 123 CN autonomía de los municipios).

Se plasma aquí el principio de congruencia establecido por el art. 4 de la Ley 25675: «La legislación provincial y municipal referida a lo ambiental deberá ser adecuada a los principios y normas fijadas en la presente ley; en caso de que así no fuere, éste prevalecerá sobre toda otra norma que se le oponga».

* Fiscal CCLF y VF N.º 1. Comandante Andresito-Misiones

En ese sentido la CSJBA ha expuesto: «... ahora las provincias pueden complementar como así mismo según hemos visto los municipios y aún aumentar las condiciones impuestas por la Nación, pero nunca deben ser menores ni oponerse a ellos» (COPETRO SA c/Municipalidad de Ensenada s/Inconstitucionalidad Ord.1887/75» 20/3/2002.

Al decir de las doctrinarias Nonna; Dentone y Waitzman: «debe entenderse que para el caso que existan normativas locales menos restrictivas que una ley de presupuestos mínimos, aquellas deberán adecuarse a esta... Respecto de las normas locales vigentes y preexistentes a

las leyes nacionales de presupuestos mínimos de protección ambiental, aquellas mantienen su vigencia en la medida en que no se opongan y sean más exigentes que estas». Extracto del libro *Ambiente y Residuos Peligrosos*. Editorial Estudio. 2011.

Concluimos manifestando que el mandato de la cláusula ambiental del art. 41 de nuestra Carta Magna, sigue guiando al legislador municipal, quién con creatividad y audacia, no duda en continuar aplicando el siempre progresista y renovado derecho ambiental, reconociendo expresamente el derecho a gozar de un ambiente sano □



Reflejar

Curso Formación en Procesos Ambientales - 2024

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones (CCyGJ) lanzó la edición 2024 del Curso de «Formación en Procesos Ambientales».

Luego de la exitosa repercusión y demanda de la Edición 2023 se pone a disposición la nueva para quienes no pudieron realizar el curso y deseen profundizar sus conocimientos en el ámbito del derecho ambiental.

El mismo, que forma parte de las líneas estratégicas del Centro, tiene por objetivo general que los participantes conozcan los principios, las normas y los valores en juego, en el marco de los procesos ambientales.

Tiene como objetivo específico: que conozcan la normativa Internacional en el ámbito del Derecho Ambiental y las diferentes concepciones del Medio Ambiente como bien jurídico protegido, la Normativa vigente en Argentina respecto de Procesos Ambientales, su aplicación y adecuada interpretación y otros mecanismos reguladores.

Que conozcan los instrumentos para la protección ambiental civil, penal, constitucional, administrativa.

Que puedan implementar y compartir buenas prácticas procesales en el manejo de las causas ambientales.



El curso se realiza a través del Campus Virtual del CCyGJ, está disponible para magistrados/as y funcionarios/as judiciales de las provincias argentinas integrantes del Instituto de Capacitación Judicial (Reflejar) del cual posee el aval correspondiente.

Además, se invita a participar a abogados/as de la matrícula de la Provincia de Misiones y a postulantes a cargos, a través del Consejo de la Magistratura de Misiones.

Al concluir el Curso, los participantes habrán adquirido las competencias necesarias para comprender la amplitud del acceso a la justicia en asuntos ambientales, identificar y analizar los principales problemas jurídico-ambientales

a nivel nacional e internacional, y proponer soluciones innovadoras para abordar las complejidades que surgen en el desarrollo de procesos ambientales ☐

Derechos Humanos y Salud Mental

Estándares del Derecho Internacional de los DDHH - Edición 2024

Desde el 11 de marzo replicado de Reflejar, está disponible en el Campus Virtual del Centro el Curso «Derechos Humanos y Salud Mental. Estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos».

Modalidad de cursado: 100% online - auto-gestionada.

Destinatarios: De carácter obligatorio para magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, con competencia en la temática de Salud, según Acuerdo N.º 22/2023.

Objetivos generales y específicos: El curso persigue que los participantes logren aplicar la LNSM (Ley Nacional de Salud Mental), en armonización con los estándares del derecho internacional de los derechos humanos y el enfoque de género.

Objetivos específicos:

Conocer la institucionalidad y los estándares del Derecho internacional de los Derechos Humanos relevantes en materia de salud mental.

Distinguir el enfoque tutelar del enfoque de derechos humanos.

Relacionar dichos estándares con la normativa interna: Ley Nacional de Salud Mental, Código Civil y Comercial de la Nación.

DERECHOS HUMANOS Y SALUD MENTAL. ESTÁNDARES DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL:
El curso persigue que los participantes logren aplicar la LNSM en armonización con los estándares del derecho internacional de los derechos humanos y el enfoque de género.

DESTINATARIOS/AS:
Magistrados y funcionarios del Poder Judicial de Misiones y a Abogados/as de la matrícula de la Provincia de Misiones

MODALIDAD DE CURSADO:
100% online - autogestionada, a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de Misiones

CARGA HORARIA:
6 horas reloj

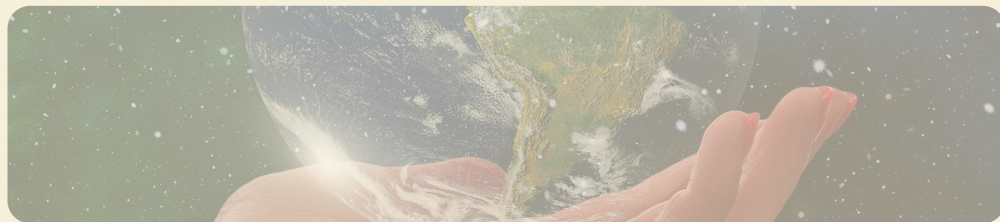
FECHA DE INICIO
11 DE MARZO 2024

ORGANIZAN

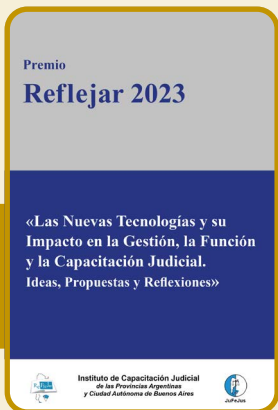
INSCRIPCIONES ONLINE
<https://capacitacion.pj.misiones.gov.ar>


Entender la capacidad jurídica y las internaciones de salud mental desde el enfoque de derechos humanos y aplicar las herramientas del CCCN y la LNSM para asegurar los derechos de las personas.

Reconocer aquellas situaciones que demandan incorporar la perspectiva de género para asegurar un abordaje integral de la garantía de derechos haciendo especial énfasis en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres con discapacidad y/o padecimientos mentales ☐



Premio Reflejar 2023



El Centro de Capacitación colaboró con la Secretaría General de Reflejar en el Diseño, Diagramación y Edición del libro del Premio Reflejar 2023 



ENTERATE DE TODO EN TU CELULAR!

Envianos un mensaje y
sumate a esta comunidad

Cursos
Charlas
Talleres
Conferencias

  **3765 14-94-04**

**SERVICIO
DE DIFUSIÓN**

*Sin costo alguno
No es un grupo de whatsapp
No compartiremos tu
información personal*

